DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXXI

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 6.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6.

Lúnes 11 de Agosto de 1913

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NUM. 9 479

La campaña sanitaria

Bajo la dirección del inspector de Sanidad doctor D. Pablo Doó, á cuya inteligencia debe la provincia su inmejorable estado sanitario, se ha venido haciendo una campaña activa para evitar la propagación de la viruela á pesar de haberse presensado en 25 pueblos invasiones de enfermos procedentes de Barcelona, lo cual significa una labor grande por parte de todos los funcionarios de Sanidad que han secundado con celo las órdenes del citado inspector provincial, logrando así que quedaran aislados cuantos casos se han presentado.

El señor gobernador civil así lo ha reconocido, publicando la siguiente laudatoria circular:

"El Sr. Inspector provincial de Sanidad me comunica recientemente han sido contaminados por la viruela los pueblos de Bisbal del Panadés, Constantí, Bot, Alcover, Reus, Salomó, Nulles, Vendrell, Valls, Cambrils, Montblach, Garidells, Fatarella, Cornudella, Mora la Nueva, Rodoñá, Calafell, Horta, Tortosa, Vilaseca, Viñols, Vimbodí, Pradres y Uldemolins, y que la enfermedad ha sido sofocada radicalmente y de manera tan rápida que en la mayoria de aquéllos no han habido más que un sólo caso de invasión, cuyo éxito débese principalmente á la actividad é interés, puestos al servicio de su meritísima labor, de los Sres. inspectores de Sanidad y al acierto en la adopción de las medidas preventivas. Hechos son éstos que la Junta provincial de Sanidad habrá de apreciar en la primera reunión que celebre para acordar lo procedente; pero no obstante cúmpleme expresar á dichos señores facultativos, no sólo la satisfacción con que he visto los resultados de dicha gestión, si que también la gratitud en nombre de los pueblos atacados y de la salud pública. Los pueblos civilisados pugnan hoy en la aplicación de los preceptos de la higiene con firme voluntad y perseverancia y no cejan en las campañas de progreso y de redención sanitaria, sintiendo por ello legítimo orgullo de obra tan santa y humanitaria.

Para estímulo de los Ayuntamientos, alcaldes, Juntas de Sanidad é inspectores, se publica esta circular que elevaré gustoso á la superioridad.

Tarragona 9 de Agosto de 1913. —El Gobernador, *Pascual Testor*.

Circular del Sr. Gobernador

Con el fin de corregir los abusos que se estan cometiendo en la circulación de vehículos destinados al servicio público de conducción de viajeros y transporte de mercancías y equipajes, que carecen muchos de ellos de correspondiente licencia y del certificado de reconocimiento infringiendo también las disposiciones referentes á la hoja de ruta llevando con frecuencia mayor número de viajeros del señalado y corriendo sin luz, marcada por el reglamento, cuyos preceptos resultan así incumplidos en casi su totalidad; he acordado la publicación de esta Circular para conocimiento del público en general y de las Empresas y dueños de vehículos, concediéndoles un plazo de quince dias, á contar de esta fecha, á fin de que se provean de la correspondiente licencia previo técnico reconocimiento; y encargo á las autoridades locales cuiden del exacto cumplimiento de lo dispuesto, y al señor teniente coronel de la Guardía civil que dé órdenes terminantes á los comandantes de puesto para que denuncien cuantas faltas y deficencias notaren en el servicio de que se trata, dando cuenta á éste Gobierno de los vehículos que circulen sin licencia, con expresión del nombre y residencia de la Empresa á que pertenezcan, del dueño; así como el del conductor, para proceder, con arreglo á la ley, á exigir las responsabilidades en que incurrieran por desobediencia.

Tarragona 8 de Agosto de 1913. —El Gobernador, *Pascual Testor*

Audiencia provincial

Juicios señalados para la actual semana

Día 12.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa por el delito de lesiones, contra Magdalena Prats, siendo ponente el magistrado señor Sanz, defensor el letrado señor Guarch y procurador Sr. Elías; 9 testigos.

Día 12.—Causa procedente del Juzgado de Gandesa, instruida contra Pedro March, por el delito de lesiones, siendo ponente el señor Gaspar, defensor el Sr. Lloret y procurador el señor Martí; 6 testigos.

Día 14.—Causa del Juzgado de Montblanch por el delito de estafa contra Salvador Caixal; ponente Sr. Presidente, defensor señor Virgili, procurador señor Sabaté. 3 testigos.

Día 14.—Causa del Juzgado de Tortosa por el delito de injurias contra María Arnal, siendo acusador privado el Sr. Bau con el procurador Sr. Peñarrubia, y defensor el Sr. Vendrell con el procurador señor Monguió: 5 testigos.

CORPORACIONES

AYUNTAMIENTO

En la sesión del sábado se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la anterior y enterarse de que D. Francisco de P. Algueró es el concejal que tiene mayor número de votos entre los que no desempeñan cargo y por tanto le corresponde la 2.ª tenencia de Alcaldía, enterándose así mismo de las circulares insertas en el B. O.

Pasar á las Comisiones instancias y oficios.

Aceptar lo que propone el señor Contador, y por tanto reunir la Comisión de Hacienda para el estudio y confección de un Presupuesto extraordinario para enjugar el déficit del corriente.

Conceder un mes de licencia al Alcalde propietario D. Juan Mestre y quince días al Sr. Aquitecto.

Que en el Mercado no se hagan transacciones hasta que se abran sus puertas.

Abonar la mensualidad completa á la esposa de un celador que ha muerto.

Y después de varias súplicas se levantó la sesión que fué presidida por el Sr. Alcalde accidental don Francisco de P. Algueró, asistiendo los Sres. Muñoz, Zamora, Cervera, Gamundi, de Cid, Jardí y Fabregat.

Nuestros corresponsales

DESDE GODALL

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Mi querido amigo: Los dias 6 y 7 del corriente, se han celebrado en la forma de costumbre, en este pueblo, las fiestas mayores dedicadas á sus patronos el Salvador y San Roque, habiendo resultado bastante animadas, y favorecidas por muchos forasteros que nos honraron con su presencia. Tambien hemos observado, que varios hijos de éste pueblo, que residen en otras poblaciones, no han olvidado á su patria chica, y dando prueba de su cariño, han venido á recordar las alegrías de la infancia, y á abrazar á sus deudos y amigos.

Ha habido bailes populares, al estilo del país, bastante animados, carreras de hombres y de mulos, que por cierto dejaron algo que desear, pero que el digno señor Alcalde supo llenar ese lunar de la diversión pública, disponiendo variadas *cucañas* que entretuvieron á la muchedumbre, durante las dos tardes.

Las funciones religiosas, celebradas en la iglesia parroquial, estuvieron concurridas, asistiendo á las misma, una comision del Ayuntamiento, que con mucho acierto confió el panegírico del Salvador y el de San Roque, al M. I. Sr. canónigo de la Catedral de Tortosa D. José Matamoros. Después de sus dos grandilocuentes sermones, quedamos convencidos de que tiene bien sentada su fama de distinguido orador sagrado. Le felicitamos cordialmente.

Para terminar haremos constar, que no ha tenido que lamentarse incidente alguno desagradable durante las fiestas, lo cual dice mucho en pró de la cultura y sensatez de este morigerado vecindario, efecto indudablemente, en primer término, del elevado proceder de las dignísimas autoridades civil y judicial, en segundo lugar, del íntimo convencimiento que tienen éstos vecinos, de que siguiendo su ejemplo y sanos consejos, adquirirán la paz, y por ende el progreso moral y material que engrandece á los pueblos y ha de ser el complemento del bienestar que deseamos á questro querido Godall.

Hasta otra, señor Director, se repite de V., afmo. amigo y correligionario, q. b. s. m.

El corresponsal.

8 Agosto de 1918.

El dia en Tortosa

Leemos en nuestro colega, el *Eco de la Verdad* de Vinaroz:

"Los puentes de la carretera de Benicarló á Vinaroz.—Las obras de fabrica de los cuatro puentes de la carretera de Vinaroz á Benicarló están ya terminados. Pero al querer el empresario, echar mano á los terraplenes, se han opuesto terminantemente los propietarios benicarlandos, diciendo: que si no se les abonaba antes el valor de los terrenos, no permitian de ningún modo, que atravesaran sus propiedades.

Creemos muy justo que pidan lo que les corresponda, pero no creemos justo pidan lo que no es suyo, pues al tasar los terrenos, tuvieron en cuenta los peritos, que podían los propietarios tardar mucho tiempo en percibir el valor de los terrenos, y se les puso un valor doble de lo que realmente tenían. Nos consta, que se les han hecho proposiciones á estos señores, abonándoles *incontinenti* su valor real, y no lo han admitido. ¿Qué merecen los que proceden de este modo? Que se anule la tasación, y este modo recibirán el castigo.

Es vergonzoso que los propietarios benicarlandos, entre ellos una persona de mucho viso, impida la terminación de unas obras, que tan indispensables son para ambas poblaciones.

Debemos hacer constar que los propietarios de Vinaroz han facultado al empresario para terminar las obras, sin exigir cantidad alguna.

Sr. Alcalde de Benicarló: ¿Para qué sirve ser la primera autoridad de una población si no se tiene prestigio suficiente para impedir que unos pocos, perjudiquen los intereses de todo un pueblo?"

¡Para aparatos, luz eléctrica,
La casa
Vda. de Francisco Esperanza!

Gran variedad de modelos.

Aparatos de cuatro luces, de comedor y salón, desde 10 pesetas.

Se hacen instalaciones eléctricas.

Discurren con mucha devoción y bastante animadas las fiestas religiosas y populares, que celebran en la actualidad los feligreses del cercano bárrio de San Vicente (Ferrerías).

En aquella iglesia, se celebró ayer misa solemne á las seis y media, organizándose más tarde y por la noche, otros festejos de carácter popular.

En la cuarta página, publicamos hoy algunos anuncios, correspondientes á la primera y tercera.

El agente ejecutivo por débitos á la Hacienda, de Tortosa, hace públicas las providencias adoptadas contra los deudores por utilidades préstamos que relaciona, correspondientes al primer y segundo trimestre.

El Juzgado de éste partido, emplaza y notifica una providencia dictada contra Francisco Lleixá Mateu, de ignorado paradero.

¿Quiere V. tomar buen café? Pida la acredita la marca "El Gallo". Venta exclusiva: Juan Faixes.—Tortosa.

Es muy probable que el señor Gobernador civil de esta provincia, asista á las fiestas de la Asunción, que próximamente se celebrarán en Amposta, y á las cuales ha sido galantemente invitado.

Los predicadores para las próximas fiestas, serán, el día de la Patrona y novenario, el elocuente orador, Rdo. Sarrió, beneficiado de Canales (Valencia) y el día de la octava, el Rdo. D. José Montagut, muy conocido en esta ciudad.

Traslado

El taller de sastrería de Vicente Beneito, se ha trasladado, de la calle de San Blás, núm. 8, á la misma calle, núm. 31, 2.º—Tortosa.

¿Por que no prospera en general la nación española? Por falta de iniciativas, por sobra de vagancia, porque todo se espera del juego; nada del ahorro. Aqui se quiere ser potentado al día siguiente de un discurso fascinador. Los políticos dando ejemplos perniciosos al pueblo, valiendo lo mismo para ministros de Hacienda que de Marina, y no valiendo para organizar sus casas, ni educar sus hijos, todo lo pervierten. Excitando á la vagancia por medio de las loterías; procedimiento social de verdadera inmoralidad, corrompen al pueblo y le empujan al fatalismo. Se dice: qué suerte tiene el marqués del Riscal, Félix Azpilicueta, Compañía Venícola del Norte de España, etc., comerciantes encanecidos, industriales de abolengo el autor del *Licor del Polo*, etcétera, etcétera. ¡Y cuan falsa es tal afirmación! El trabajo honrado, la constancia: hé ahí el milagro. Jamás la suerte fué la Clio de los vagos.

Bañistas á Ampolla

Ayer se despacharon en esta estación, 00 billetes de 2.ª y 477 de 3.ª. Total, 477.

Hoy han salido de ésta 123 pasajeros. En coches de segunda clase, 0; en tercera 123.

Ha sido autorizado para recibir armas y explosivos, el vecino de Vinaroz. D. Manuel Arnau.

Las mil y una vez hemos llamado la atención de nuestra primera autoridad sobre bicicletas que deben llevar bocina y freno; hoy lo hacemos de nuevo añadiendo el abuso de algunos jóvenes de pasear con extraordinaria velocidad durante el día y por las noches.

Hagasenos caso una vez, y se evitarán frecuentes accidentes.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico del cercano pueblo de Ametlla, pudiendo solicitarse en el término de doce días.

En el cepillo que la Pía Unión de S. Antonio de Pádua, tiene establecido en su altar propio de la iglesia de Ntra Sra. de los Dolores, se recogió el sábado la cantidad de 35 30 ptas.

Empléense los mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy-Hopital** (estómago) **Vichy-Celestins** (riñones). **Vichy Grande-Grille** (hígado). Son insustituibles.

Se ha publicado la vacante del registro de la propiedad de San Mateo, (Castellón de la Plana).

Los alumnos del Colegio de San Luiz Gonzaga, de 2.ª enseñanza de esta ciudad, que en los exámenes verificados en el Instituto General y Técnico de Tarragona, en junio último han obtenido matrícula de honor, son:

D. Antonio Cueto Bosch.
D. José Calvo Cosidó.
D. Francisco Alifonso Raga.
D. Manuel Oliver Tejedo.
D. Vicente López Soler.
D. Alfonso Canicio García.
D. Manuel Riba Gas.

Enviamos desde estas columnas, nuestra más cumplida enhorabuena á tan aplicados jóvenes, haciéndola extensiva, al Claustro de profesores.

En la junta de ayer, de la Real Cofradía de la Cinta, se nombró mayordomo 3.º, en sustitución de D. Tomás Gimisó, que no aceptó por motivos de salud, á D. Eduardo Lluch Calvo.

La pintoresca población de Amposta, para su fiesta patronal, que es el día 15 del actual, proyecta llevar á cabo la fiesta del Pez, como saben nuestros lectores.

Se debe á la iniciativa del entusiasta propagandista, el delegado provincial de los amigos de la Fiesta del Arbol en Tarragona, don Manuel de Peñarrubia.

Aquel Ayuntamiento se propone coadyuvar á tan elocuente acto de educación popular, por cuyo motivo puede vaticinarse será una fiesta hermosa y animada.

Para la celebración de dicho acto, el diputado á Córtes por Tarragona, hijo de Tortosa, D. José Nicolau, amante como el que más de su país y entusiasta de estas fiestas, consiguió una subvención del Ministerio de Fomento.

Los ampostinos no ha mucho dieron pruebas elocuentes de su cultura, cuando se inauguraron con verdadera brillantez, los magníficos edificios destinados á Escuelas nacionales. Hoy con la fiesta del Pez, demuestran poseer un alto espíritu práctico, civilizador y educativo.

Han sido nombrados vocales de la Junta provincial de primera enseñanza de Tarragona, doña Angela Castellá, doña Teresa Fages, doña Trinidad Martí, don Antonio Gilabert, don Ramón Cabré, don Joaquin Monteverde, don Julián Roig, don Antonio Balcells, don Rafael Montes, don Matías Guarro y don Pedro Lloret.

Habiendo ultimado la Compañía del Norte el proyecto de doble vía de Tarragona hasta Castellón, han empezado ya los trabajos de investigación, referentes á los dueños de las fincas lindantes con la vía, para la expropiación de terrenos.

Los pescadores de estas costas inauguraron anteayer la temporada de la *vaca*, presentándose la campaña tan mala como la anterior, con pescado pequeño y escaso.

El día 26 del presente mes, se inaugurarán las obras para la construcción del primer trozo de la suspirada carretera, de Benicarló á San Mateo.

Parece que se quiere dar grande y justificada solemnidad á dicha ceremonia.

REGISTRO CIVIL

DIA 7 DE AGOSTO

Nacimientos

José Salvador Mariano Valls Arques.
José Manuel Salvador Morales Sanz.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

DIA 8 DE AGOSTO

Nacimientos

Juan Salvadó Audí.
Jaime Rocamora Llombart.
Joaquín Fosch Grau.
Consuelo Curto Figueres.
Cinta, Francisca Fosch Audí.
Elvira, Rosa, Cinta, Dolores Masiá Cervera.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

Administracion de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante los días de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	209 37
Temple	240 20
Remolinos	44 59
Ebro	146 97
Estación	20 87
Matadero	456 33
Total.	1118 33

Tortosa 9 y 10 de Agosto 1913.

Observatorio del Ebro

Dia 11 de Agosto 1913.

Temperatura máxima de ayer, 26° 0; tuvo lugar á las 12 h.

Mínima de esta madrugada, 17° 7.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 763 6 mm., y á las 7 de hoy, 764 4 mm.

El viento reinante fué ayer del SES. y durante la noche ha sido del S.

Nota: Cielo cubierto en general y viento moderado.

DE SOCIEDAD

Han salido para Tarragona, nuestros estimados amigos y correligionarios, los dignos Diputados provinciales por éste Distrito, D. Francisco Roig Navarro, y D. Francisco Canivell.

Nuestro estimado amigo y compañero en la prensa regional, el Administrador del *Heraldo* de Castellón D. Fausto Castelló Tárrega se ha trasladado á Vall de Uxó, para pasar allí una temporada, descansando de sus improbos trabajos periodísticos.

Se ha instalado en la masía de su pertenencia, en el término municipal de Santa Magdalena de Pulpis, (Castellón), la familia del excelentísimo señor Marqués de Benicarló.

Para el bárrio marítimo de Ampolla, en donde pasará unos días, ha salido nuestra paisana, la señorita D.ª Agustina Raga.

Hácia Reus, parten el arquitecto municipal D. Francisco Batlle, y su simpática y discreta señora, doña Pilar Montero.

Continua enfermo de bastante cuidado, nuestro querido amigo y paisano, el propietario y exportador de aceites de ésta plaza, D. Bernardo Grego, por cuyo restablecimiento, nos interesamos sinceramente.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta ciudad, á nuestro querido amigo el rico propietario Sr. Conde de la Torre del Español, que ha llegado en compañía de su distinguida esposa é hija.

Sean bien venidos.

Ha llegado á Tarragona, procedente de Barcelona, el Director ge-

neral de Penales, D. Santos Arias de Miranda.

=

En el exprés de ayer tarde, marchó á Barcelona, después de haber pasado unos días al lado de su familia, que veranea en la huerta de Roquetas, la distinguida Sra. doña Adela Herrero de Collado, acompañada de sus hijos Tomás y Pepe.

=

En el tren correo de ésta mañana, han regresado de su viaje de novios, nuestro querido amigo, el jóven é ilustrado abogado, D. José Faura Efes, y su simpática y discreta señora, D.ª Anita Mayor.

Durante su excursión visitaron varias poblaciones.

=

Nuestro querido amigo, el celeso Diputado á Córtes por el Distrito de Roquetas, D. Manuel Kindelán, salió ayer de San Sebastián hácia el establecimiento de aguas medicinales de Karlsbader (Austria), en donde piensa permanecer hasta el día 10 del próximo Septiembre, para regresar, en dicha fecha, á la capital donostiarra.

Le deseamos un feliz viaje, y un pronto y completo restablecimiento.

=

De regreso de Ametlla, donde ha permanecido una corta temporada, ha llegado hoy á Amposta, nuestro querido amigo el Alcalde de dicha ciudad, D. Juan Pa au y su apreciable familia.

=

En el exprés ha salido de esta hácia Tarragona, el propietario y Diputado provincial por este distrito, nuestro distinguido amigo don Juan Povill.

=

Ha partido esta tarde á Tarragona en el tren exprés, nuestro apreciado y distinguido amigo, el teniente coronel de Infantería don Ciriaco Tejerina.

=

Según hemos podido averiguar y de ello nos alegramos infinito, hállase muy mejorada de la grave enfermedad que la aqueja la bella señorita Mercedes Biarnés.

=

Ayer tarde en el tren exprés de Barcelona, llegaron á esta ciudad los distinguidos señores don José Costa, rico hacendado de S. Francisco de California y D. Manuel Canivell, médico de la ciudad de Barcelona, acompañado de su bella y elegante señ ra doña Cármen Artal Costa, á quienes deseamos feliz estancia en esta.

=

Partieron hácia el pueblo de Ametlla en donde pasarán la temporada veraniega, la familia de nuestro apreciado amigo el industrial D. Joaquín Sales Homedes.

—Igualmente veranean en dicho pueblo, la familia del Procurador de los Tribunales de esta ciudad, D. Ramón Nivera.

X.

Tortosa 11 de Agosto de 1913.

Crónica mortuoria

†

Víctima de un ataque al corazón, ha fallecido en Barcelona, á los 83 años, D. Federico Lucini, ingeniero, padre amantísimo de D. José Lucini, digno ingeniero de la Compañía de Riegos y Fuerzas del Ebro y autor de los proyectos hidráulicos del Ebro muy relacionados con los intereses de Tortosa y su comarca, y persona apreciada en esta ciudad, donde cuenta con generales simpatías.

Transmitimos desde estas columnas á su familia y en particular á su atribulado hijo D. José, el testimonio de nuestro pésame, tan profundo como sincero.—R. I. P.

—Ha fallecido esta madrugada víctima de un ataque cerebral, el precioso niño Antonio de un año de edad, hijo de nuestros apreciables amigos D. Joaquín Tallada y Adela Zenón.

Reciban los padres de tan tierna criatura, nuestro más sincero pésame.

Militares

Autorización

Se ha autorizado para fijar su residencia en Tarragona, al general D. Francisco Costa.

Alojamiento

Llegaron á Tarragona, las dos compañías de infantería de Luchana, de guarnición en ésta, alojándose en el cuartel de San Agustín.

ESCOLARES

Ha sido remitida á la *Gaceta*, la propuesta general del concurso general de traslado de Escuelas de 1913, después de resueltas en justicia, todas las reclamaciones.

Ahora podrán hacerse en el escalafón, las rectificaciones convenientes, al anunciarse el concurso correspondiente á Enero de este año, y entrar en la normalidad que buena falta hace.

—Se reconoce derecho á los profesores de Caligrafía de los Institutos al aumento de 500 pesetas en su sueldo por cada quinquenio, pero se advierte que no podrán hacerlo efectivo, hasta que se fije en el presupuesto, la cantidad correspondiente.

NOTAS AGRICOLAS

Mercado de San Mateo

Aceite de oliva, 13 pesetas arroba; de orujo, 70 los cien kilos; vino, 3 decálitro; trigo, 3'75 varchilla; cebada, 3; patatas, 1 la arroba.

CURIOSA

—

Vanidad masculina

Un periódico inglés ha abierto una información para averiguar cuál es la edad en que el hombre es más presuntuoso.

Del referedum resulta, que desde los 14 á los 16 años, el adolecente es egoista y vanidoso.

De 16 á 20 años, es modesto é insaciable, período de transformación.

De 20 á 25 reaparece la vanidad.

De 25 á 40 las ocupaciones hacen olvidar la vanidad, y entre los 40 y 50 años, se fija el período de la vanidad consciente, manifestada por un gran esmero en la *toilette*.

Desde Barcelona

La huelga del Arte Fabril.—Manifestaciones del ministro de la Gobernación.

(Madrid, 11, 1'50)

El ministro de la Gobernación refiriendose al confl cto obrero de Barcelona hizo esta madrugada, las siguientes manifestaciones:

"Hoy se han reunido los delegados obreros acordando por mayoría, aceptar la fórmula propuesta, pero creían que, puesto que estaba convocado el mitin se debía celebrar dicho acto.

El gobernador les indicó que, no habiendo dificultades para la entrada en el mitin, podrían tomar parte en dicho acto, mezclandose en las deliberaciones, elementos sindicalistas y otros para perturbar y malograr la solución, como así ha sucedido por el barullo ocasionado en el incideute ocurrido.

El gobierno estima el acto de los delegados como expresión del espírito y sentir de los obreros, y por eso se abrirán las fabricas el martes, pues el lunes, aunque se abrirán, hay que prepararlas.

Se adoptarán las debidas precauciones para impedir que una minoría no se imponga al sentir de una mayoría de un 40 por 100.

La fórmula se publicará el martes ó el miércoles, bien por una real orden pasando el asunto á informe del Instituto de Reformas Sociales para que éste redacte el proyecto de decreto correspondiente después de realizadas las i formaciones y estudios necesarios, ó bien, si los obreros se tranquilizan publicando ahora el decreto de reglamentación de la jornada, hacerlo así haciendo constar que se regirá desde el 30 de septiembre, como se han hecho en otras leyes, y encargando al Instituto de Reformas Sociales que redacte el reclamento de aplicación del real decreto.

He leido el *Diario de Barcelona* y á pesar de su respetabilidad, ésta no es bastante para autorizar la versión que publica. Tengo documentos para acreditar que los patronos han estado siempre al lado del gobierno y que sigue la misma actitud; lo que ocurre es que en los casos de peligro inminente, todos se muestran dispuestos á transigir y pasando el peligro algunos se vuelven atrás, más éste no es el caso de ahora en que los patronos repito, han estado y estan al lado del gobierno y debo hacerlo constar así pues, suponer lo contrario, es ofenderlos.

Interrogando acerca de los anuncios de acontecimientos políticos para el otoño, dijo el señor Alba, que no se pueden hacer calendarios á larga fecha.

Un periodista le preguntó si había ya pensado el gobierno en el sustituto de general Alfau para el cargo de residente en Marruecos, á lo que contestó el señor Alba: eso es ir demasiado lejos; primero hay que hablar del actual."

Ultima hora

Conferencias Telefònicas

SERVICIO DE LA TARDE

Castellón 11 á las 17'30.

DE MADRID

Nota oficiosa

A consecuencia de un suelto que publica "El Liberal", referente á la obligación que tienen los jefes y oficiales de oir la misa del Espíritu Santo antes de celebrar consejos de guerras, en el ministerio de Marina se ha facilitado una nota oficiosa que dice:

El artículo 303 del código de justicia militar exije la asistencia á la misa del Espíritu Santo, á los jueces que concurren á un consejo de guerra. El Gobierno no puede derogar este artículo, sino por medio de una ley, y á este efecto se presentó el proyecto de ley en 30 de Mayo de la anterior etapa parlamentaria nombrándose la comisión que se reunió el 11 de Junio; por consiguiente hasta que esté derogado dicho artículo no puede hacer nada.—C.

De regreso

Esta mañana ha regresado de Sevilla el ministro de Gracia y Justicia, señor Rodriguez de la Borbolla.

Viene muy satisfecho del viaje y de los agasajos de que ha sido objeto por sus paisanos.—C.

A Santander

El ministro de Marina Sr. Jimeno, marchará el próximo miércoles á Santander con objeto de despachar con S. M. el Rey.

Llevará a la firma del Rey varios decretos.—C.

El señor Alba

El ministro de la Gobernación, ha recibido á los periodistas y les ha dicho que la situación de Barcelona mejora notablemente, pues es casi seguro que se llegará á una formula de arreglo.

A añadido que ha conferenciado con el gobernador civil enterandole que se trabaja en todos los oficios menos en los del arte fabril, así como que las impresiones son optimistas,

Un periodista á felicitado al ministro por el curso que ha tomado el conflicto obrero que á su entender casi puede darse por terminado, y el señor Alba ha contestado, que no recibía felicitación alguna hasta mañana, que se vería en que paraba la huelga.—C.

De Gobernación

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama de Pontevedra, diciendo que el estado de la huelga de aquella capital es el mismo que el de los días anteriores.

Los obreros tipógrafos no han secundado el paro como se temía. —C.

DE BARCELONA

La huelga

Ha mejorado notablemente el conflicto obrero, siendo el aspecto de la población el del estado normal.

Hoy se trabaja en todas las fábricas menos en las del Arte Fabril.

Los obreros del ramo de agua no han reanudado hoy el trabajo, pero lo harán mañana.

El número de huelguistas ha sido hoy muy inferior al de los dias anteriores.—C.

Vigilancia

Han continuado esta mañana los paseos militares por las fuerzas de esta capital.

Mañana con motivo de abrirse las fábricas, las autoridades tomarán grandes precauciones á fin de que no se ejerzan coacciones contra los obreros que quieran trabajar.

Se dice que la tropa además de hacer los paseos militares, ocupará algunos puntos estratégicos.—C.

Más de la huelga

Se asegura que se ha creado un nuevo comité de huelga y que se ha reunido en Horta, tomando acuerdos importantes.

La policía busca á un grupo de anarquistas, que se ha significado en sus trabajos para conseguir la huelga general.

Los obreros ferro viarios han contestado al comité de la huelga que no se adherían á ésta.

De Tarrasa, Sabadell y de las demás regiones fabriles, las noticias que se reciben no acusan novedad; en la mayoría de las fábricas se han reanudado los trabajos. —C.

Viajeros

Han llegado los señores Lerroux, Prado Palacio y Orduño.—C.

Espectación

Reina gran espectación en esta capital en espera de lo que mañana pueda suceder al abrirse las fabricas.

El gobernador civil ha manifestado que cree no pasará nada y que dispone de medios suficientes para garantizar el orden público.

Ha dicho á los patronos que abran sus fábricas sin miedo alguno.—C.

Procesamiento

El Juzgado ha decretado el procesamiento de los obreros que fueron detenidos ú timamente, por formar parte de un comité que funcionaba ilegalmente.—C.

Ofrecimiento

Los fabricantes señores Asten y Buch, han ofrecido á sus obreros la jornada de 70 horas, una vez hayan reanudado el trabajo.—C.

Manifestación

En la plaza de Cataluña se están reuniendo en estos momentos numerosas mujeres obreras.

Créese que irán en manifestación al Gobierno civil.—C.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.

COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indispensable superioridad

CHOCOLATES

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

¡CUIDADO!

NO PERDER DINERO

EN EL ALUMBRADO ELÉCTRICO

Las ventajas que reporta el alumbrado eléctrico, solamente se consiguen empleando una buena lámpara. Quien sólo se fije en el detalle del bajo precio de las lámparas, pagará en definitiva más, en el gasto de luz.

Dinero pierde quien compra lámparas cuyos filamentos se rompen fácilmente bien sea durante la colocación, limpieza, ó á causa de las trepidaciones ó golpes que las lámparas lleven. La lámpara «EGMAR» tiene filamento de hilo estirado, que resiste, á causa de su elasticidad, á todas las trepidaciones y golpes, por bruscas que éstas sean.

Dinero pierde quien compra lámparas que consumen mucho flúido eléctrico. Usando la económica lámpara «EGMAR» de filamento de hilo estirado, las facturas de luz eléctrica se reducen á una tercera parte, en comparación con el gasto de las antiguas lámparas de carbón.

Dinero pierde quien compra lámparas baratas, pero de poca duración, porque se inutilizan más pronto. Las lámparas «EGMAR» de filamento de hilo estirado, duran, por término medio más de 2.000 horas, sin decrecimiento de intensidad.

Dinero pierde quien compra lámparas cuya luz disminuye pronto, puesto que, como es natural, paga lo mismo de corriente por mala luz que por buena. La lámpara «EGMAR» de filamento de hilo estirado, luce después de 2.000 horas con la misma claridad y brillantez que al principio de utilizarse.

Dinero ahorra quien usa lámparas "EGMAR"

de filamento de hilo estirado

Las lámparas «EGMAR», son irrompibles, ofrecen un escaso consumo de corriente y larga duración. Dan una luz blanca y agradable, símila á la luz del día y resultan en definitiva, en la práctica, las lámparas más baratas.

Quien quiera evitar pérdidas de dinero y tener una luz buena y barata, debe pedir sólo lámparas «EGMAR» de filamento estirado.

En todos los Establecimientos y Centrales de Electricidad.

LINEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Salidas de Barcelona:
El día 15 de Julio el vapor "Infanta Isabel", el día 2 de Agosto el vapor "Barcelona", el día 25 de Agosto el vapor "Valbanera", el día 15 de Septiembre el vapor "Infanta Isabel".

Servicios quincenal á las Antillas, y Estados Unidos con salidas fijas cada 15 días

Vapor "Pío IX" 20 de Julio para Puerto Rico, Cuba, Habana y Cárdenas.

Vapor "M. M. Pinillos", 5 de Agosto para Puerto Rico, Cuba, Habana y Cienfuegos.

Vapor C. Wifredo, 20 Agosto, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Vapor "Catalina", 5 Septimbre, para Puerto Rico, Habana Guantánamo, Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y Ney-Orleáns y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe y Balabano, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía "muelle de las Baleares".

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Par fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, ROMULO BOSCH Y ALSINA, Paseo Isabel II, n.º 1, piso 1.º BARCELONA

NOTA:—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.



PRENSAS PARA ACEITE

De doble engranaje y doble efecto

CON PALANCA

LAS MÁS MODERNAS
LAS MÁS PERFECCIONADAS
LAS MÁS ECONÓMICAS
Y LAS DE MAYOR RENDIMIENTO

Estas prensas superan á todas las demás clases de prensas existentes
Para su funcionamiento basta con un solo hombre que, aplicado al extremo de la palanca, obtiene una fuerza efectiva de 100.000 kilos

Para informes y detalles al inventor y constructor
Tomás Sanz Martínez
Tintes, 3. — SEGORBE

Feliciano Claramunt

Constructor de cielo-rasos de yeso

Y ADORNOS DE CEMENTO PARA FACHADAS:

Depósitos de cemento armado y toda clase de adornos de yeso y cemento.

Arrabal de San Vicente (frente á la nueva iglesia)

TORTOSA

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea directa para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés,

PARANA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25, pral.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Disponible

Gran almacen para alquilar

De una sola nave. Propio para depósito de granos, algarrobas, bocoyes y susceptible á ser transformado en molino aceitero capaz para dos prensas; cercado con 1|4 jornal de terreno laborable y apto para cría de aves y conejos. Se cedería justo ó separado.

Carretera de Valencia. Frente las CASETAS DE ROCH donde darán razón.

DISPONIBLE

ESCUELA MILITAR "REINA VICTORIA"

A los mozos del reemplazo de 1914

Con objeto de que puedan acojerse á los beneficios de la reducción de tiempo de servicio en filas, y demás ventajas que concede la nueva ley de reclutamiento, es indispensable que antes del sorteo (tercer domingo de Febrero) posean el certificado de instrucción, que deberán acompañar á la carta de pago, para que les sea admitido el depósito de la cantidad.

A este fin, la Academia REINA VICTORIA, única que está facultada en esta ciudad para la expedición de dichos certificados, abre una nueva matrícula para el curso que empezará el día 1.º del próximo mes de Septiembre.

Para más informes y matrículas, dirigirse á dicha Academia, calle Gil de Federich (antes Ancha) n.º 6, de 12 á 13 los días laborables, y de 11 á 13 los festivos.

Disponible